

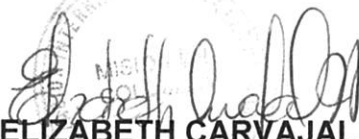


Organización Internacional para las Migraciones (OIM)

**LA SUSCRITA JEFE DE LA SECCION DE CONTRATACIONES DE LA
ORGANIZACION INTERNACIONAL PARA LAS MIGRACIONES (OIM)
CERTIFICA QUE:**

El (la) señor (a) **LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO**, identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 29.706.426 de Pradera - Valle, prestó sus servicios en esta Organización en calidad de Contratista Independiente a través de la suscripción del Contrato de prestación de servicios PS-1575, inició actividades el primero (1) de Julio de 2007 y finalizó las mismas el quince (15) de Noviembre de 2007.

La presente certificación se expide a solicitud de la interesada (a) a los ocho (8) días del mes de Agosto de dos mil dieciséis (2016), en la ciudad de Bogotá.


ELIZABETH CARVAJAL
Jefe Sección Contrataciones
Misión OIM-Colombia

Misión en Colombia

Carrera 14 N° 93 b - 46 • Bogotá D.C. • Colombia

Tel: +57. 1. 6397777 • Fax: +57. 1. 6223417 • E-mail: IOMBogotaHRM@iom.int

Internet: <http://www.oim.org.co>

2012413200001151
Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 2012413200001151
Fecha: 09-04-2012
TRD: *TRD_S*
No.0112

**EL SUSCRITO JEFE DEL GRUPO APOYO ADMINISTRATIVO DEL DEPARTAMENTO
ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL**

CERTIFICA QUE

La señora **LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO**, portadora de la cedula de ciudadanía No.29.706.426 de Pradera (Valle), en el año 2008 presto como Contratista los servicios apoyando al Departamento Administrativo de Planeación Municipal, atendiendo las solicitudes de encuesta, reencuesta, modificaciones, reclamos, etc, que realiza la comunidad que acude a los Puntos de Atención ubicados en los CALI del Municipio de Santiago de Cali. en el año 2009 presto como Contratista los servicios asistenciales como Auxiliar de Punto en los Puntos de Atención ubicados en los CALI'S, atendiendo la comunidad que acude para solicitudes de Encuestas, Reencuestas, modificaciones, Reclamos etc., en desarrollo a la ficha EBI No.26121 del Departamento Administrativo de Planeación Municipal, Con los siguientes contratos:

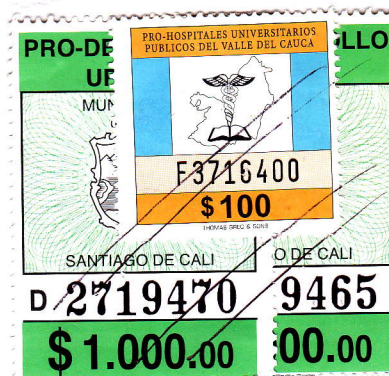
CONTRATO No.	TIEMPO DURACION	VALOR
4132.0.26.1.077-26121	28/08/08 a 28/12/08	\$5.600.000
4132.0.26.1.091-26121	26/02/09 a 31/12/09	\$13.200.000

Para constancia, se firma en Santiago de Cali, el nueve (09) días de abril de 2012.


JULIAN CASTILLO VILLALBA
Profesional Universitario
Jefe Grupo Apoyo Administrativo


Elaboró: Ma. Isabel Salazar Z.
Reviso y aprobó: Julián Castillo Villalba

Centro Administrativo Municipal, torre Alcaldía. Piso 10
Teléfono 668 91 00. Fax 8895630
www.cali.gov.co





**EL SUSCRITO DIRECTOR ADMINISTRATIVO Y FINANCIERO DE LA
FUNDACION UNIVERSIDAD DEL VALLE**

C E R T I F I C A

NOMBRES Y APELLIDOS : LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO

CEDULA DE CIUDADANIA : 29.706.426

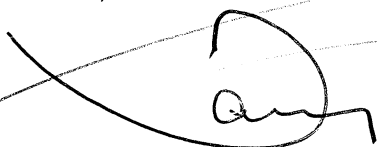
TIPO DE CONTRATO : Prestación de Servicios

OBJETO DEL CONTRATO : **04 de Enero de 2010 a Junio 30 de 2010**
Auxiliar de Oficina, dentro del proyecto "Censo
Sistema de Identificación y Clasificación de
Potenciales Beneficiarios a Programas Sociales
Municipio Santiago de Cali".

VALOR MENSUAL CONTRATO : **\$ 1.140.150**

Para constancia se firma en la ciudad de Santiago de Cali, a los (01) días del mes de Julio de 2010,
a petición del interesado.

Atentamente,



HENRY ALDEMAR GOMEZ RENTERIA
Director Unidad Administrativa y Financiera



NIT. 900.058.270-7

**LA SUSCRITA REPRESENTANTE LEGAL DE LA COOPERATIVA MULTIACTIVA
DE MADRES COMUNITARIAS DEL VALLE "COOMACOVALLE"**

C E R T I F I C A

Que el (la) señor(a) **LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO**, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía N° **29.706.426**, estuvo vinculado(a) con nosotros a través de contrato laboral a término fijo, desempeñando el cargo de Coordinadora del programa de la Modalidad Familiar en el Municipio de Jamundí.

Periodos de vinculación:

Año	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
2013	16 de Mayo	15 de Diciembre
2014	09 de Enero	30 de Julio

Por lo anterior puedo dar fe de su responsabilidad, honestidad y cumplimiento en todas las labores que le fueron encomendadas.

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, a los Treinta y un (31) días del mes de Julio de 2014.

Atentamente,

COOMACO VALLE
Gloria Peña
GERENTE

GLORIA PEÑA
Gerente



Fundación para la Orientación Familiar

PERSONERIA JURIDICA No. 2578

**LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA FUNDACIÓN PARA LA ORIENTACIÓN FAMILIAR-FUNOF
NIT.890310770-2**

HACE CONSTAR QUE:

La señora, **Leidy Johana Semanate Franco** identificada con la cédula de ciudadanía No. **29.706.426** De **Pradera - Valle** , prestó sus servicios en nuestra fundación bajo los términos del contrato civil por honorarios durante los siguientes periodos:

- Julio 08 de 2013 a Diciembre 20 de 2013.

Desempeñándose como **PROMOTOR DE DERECHOS** para el programa **GENERACIONES CON BIENESTAR VALLE DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR – ICBF**.

Se firma en Santiago de Cali a los Veinte (20) días del Mes de Diciembre de dos mil trece (2013).

Cordialmente,

CERTIFICACIÓN



**GIOVANNA ANDREA BRAND CASAS
DIRECTORA EJECUTIVA FUNOF**

EL SUSCRITO REPRESENTANTE LEGAL DE

FUNDACION AVE FENIX.

CERTIFICA:

Que la Sra. **LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO**, identificada con cedula de ciudadanía No. 29.706.426, laboró en nuestra compañía mediante contrato Civil de prestación de servicios profesionales desde el 25 de Agosto de 2014 hasta el 31 de Diciembre de 2014 desempeñando el cargo de **COORDINADORA MODALIDAD FAMILIAR** Desempeñando las siguientes funciones:

DESDE EL SERVICIO

- Diseñar el plan de acción (desde el POAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Coordinar la sistematización de la información sobre la implementación de la atención a la primera infancia, para dar cuenta de los resultados e impacto del programa en el municipio y la modalidad en cada agente participante.
- Establecer estrategias para viabilizar el ingreso de los niños y niñas beneficiarios de la modalidad, que cumplen los 5 años al sistema educativo.
- Conocer y participar en la construcción de la Ruta Integral de Atención, y desde allí articular las acciones de atención integral a la primera infancia con otros programas a favor de la primera infancia desde la participación en redes sociales y comunitarias. Así mismo, conocer la ruta para notificar cuando algún derecho sea vulnerado.

CON EL TALENTO HUMANO

- Orientar los procesos formativos para la educación inicial con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a los Agentes educativos).
- Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos.
- Llevar un registro y documentar las acciones realizadas durante los encuentros educativos, centrándose en el rol desempeñado por los docentes.

CON LAS FAMILIAS

- Establecer alianzas interinstitucionales con entidades u organismos del municipio para promover el trabajo en red entre las familias y las organizaciones sociales y comunitarias.
- Orientar los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias).
- Orientar las estrategias para que la caracterización de los niños y niñas, las familias y la comunidad sea eficiente, gestionando una recolección de datos segura y oportuna para su posterior análisis y la formulación de la propuesta de acompañamiento.
- Analizar el contexto de manera permanente e identificar amenazas y oportunidades para el proceso con los niños y niñas, las familias y las comunidades.

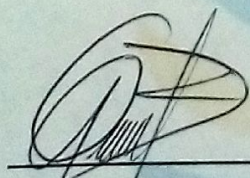
CON LOS NIÑOS.

- Promover que los agentes educativos implementen los pilares de la educación (Arte, Juego, Exploración del Medio y Literatura) de acuerdo con el proyecto pedagógico.
- Fomentar a través de los agentes educativos la participación de las niñas y los niños en el fortalecimiento del ejercicio de la ciudadanía desde la primera infancia.
- Garantizar de forma participativa con las niñas y los niños que los ambientes pedagógicos, el buen trato, y la atención con amor sea de la más alta calidad.

La información anteriormente citada puede ser confirmada en el PBX: 6534957 ext.: 115 o en la Dirección Av. 5BN No. 25N – 31

Para constancia de lo anterior se firma en Cali a los 09 días del mes de Marzo de 2015.

Cordialmente,



GLORIA MILENA GUTIERREZ ORTIZ

Representante Legal

Dirección de correspondencia av. 5bn # 25 - 31

Número de Teléfonos: 653 49 57 – 890 21 63



ALCALDIA DE
SANTIAGO DE CALI
SECRETARIA DEL DEPORTE
Y LA RECREACION

Santiago de Cali, 05 de junio del 2017

EL SUSCRITO JEFE DE OFICINA DE LA SECRETARIA DEL DEPORTE Y LA RECREACION

Certifica que

La señora, LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO, identificada con la Cédula de Ciudadanía No 29.706.426 de Pradera (Valle), suscribió con la Secretaría del Deporte y la Recreación el(los) siguiente(s) Contrato(s): de prestación de servicios.

No. contrato	Objeto	Valor	Fecha inicio	Fecha terminación
4162.0.26.1 1122 de 2017	Prestación de servicios de apoyo a la gestión para realizar actividades afines a los programas, planes y proyectos que adelanta la Secretaría del Deporte y la Recreación del Municipio de Santiago de Cali, en especial en la ejecución de las actividades del proyecto denominado Recreación a través de gimnasia dirigida con Adultos mayores del Municipio de Santiago de Cali con B.P. No. 05-04430.	\$12.000.000	18 de abril 2017	31 de julio 2017

Este Certificado se expide a solicitud del interesado.

Documento válido únicamente con Estampillas, según Resolución Municipal No. 8074 del 07 de Diciembre de 2001 y Ordenanza No 397, del 18 de diciembre 2014

Cordialmente:

FRANCISCO ALBERTO SANDOVAL BAFFONI
Jefe de oficina
Unidad de apoyo a la gestión

Proyecto y elaboro: Lina Mayerlin Taborada Otero, Contratista
Reviso: Rodolfo Machado Bernal, Profesional Contratista

Calle 9 Carrera 37A-01 Unidad Deportiva Panam
Telefono(s): 5141190-55664090 Extensión(es): 1

Departamento del Valle del Cauca
Secretaría de Hacienda y Finanzas Públicas
Estampillas Departamentales

2017-5-31
00002432460-0

98010000000177036520170531

LOS CERTIFICADOS O CONSTANCIAS EXPEDIDAS POR FUNCIONARIOS DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI
0,4% SMILV EST. PRO-HOBBISTAS
0,4% SMILV EST. PRO-SALUD

VALOR TOTAL DEL ACTO O DOCUMENTO
1 DE 1
31/05/2017 11:22:08 a.m.
6636898

http://192.168.200.95:7479/Capas/Presentacion/Modulos/Litid... 11

FUNDACOBA
NIT: 805.023.177-4
CERTIFICA



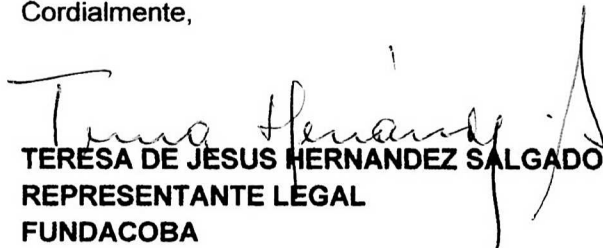
Que la señor(a) LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO, identificado(a) con Cedula de Ciudadanía No. **29706426**, laboró en nuestra fundación bajo el cargo de **COORDINADOR(A)** de la modalidad **INSTITUCIONAL** en el municipio de Palmira, dentro del contrato suscrito con el instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF en el desarrollo de la política pública dirigida a la primera infancia "de Cero a Siempre" liderada por la Presidencia Nacional, con un contrato prestación de servicios desde el 19 DE ENERO DE 2015 hasta el 22 DE DICIEMBRE DE 2015, devengando honorarios mensual por valor de \$ 2664511

Desempeñando las siguientes funciones:

- Diseñar el plan de acción (desde el PAI) para la implementación de la modalidad, acorde con la política pública, el proyecto pedagógico del ICBF, las características de la modalidad de atención y las condiciones particulares de la comunidad, la familia el niño y la niña.
- Diseñar estrategias para la ejecución, monitoreo y evaluación de la política de primera infancia y la modalidad según niveles de corresponsabilidad.
- Coordinar y monitorear las funciones del equipo humano a su cargo, promoviendo permanentemente la participación, innovación y motivación del equipo.
- Propiciar espacios que favorezcan la motivación, comunicación y organización de los agentes educativos.
- Propiciar espacios para el fortalecimiento del quehacer pedagógico y la visibilización de experiencias exitosas de los agentes educativos
- Orientar los procesos formativos y su cumplimiento en, educación inicial, con base en los conocimientos pedagógicos (Construcción del Plan de Formación a Familias)
- De igual manera, todas las funciones inherentes a su cargo.

En constancia de lo anterior se firma el 08 de Enero del 2016.

Cordialmente,


TERESA DE JESUS HERNANDEZ SALGADO
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACOBA
TEL: 4020422

**EL SUSCRITO SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN PARA EL
DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA**

NIT. 830.143.2020-6

CERTIFICA:

A QUIEN INTERESE

Que, la **CORPORACIÓN ESCUELA GALÁN PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA (CEG)**, es una entidad sin ánimo de lucro, que busca fortalecer, con criterios de eficiencia y sostenibilidad, la gobernabilidad democrática, la cultura de paz y la legalidad, y la cualificación de liderazgos promotores del desarrollo incluyendo por medio de procesos de formación, consultorías, asesorías, el diseño y la operación de proyectos sociales y económicos que impulsan el mejoramiento de las condiciones de vida de los colombianos.

Que, la Profesional **LADY JOHANA SAMANTE FRANCO**, mayor de edad, identificado con la cédula de ciudadanía No.29.706.426, estuvo vinculado a esta Corporación mediante Contrato Civil de Prestación de Servicios, como a continuación se describe:

CPS No.1115-2014, desde el día seis (6) de agosto de 2015 y hasta el treinta (30) de noviembre de 2015, el cual tiene por objeto "Brindar sus servicios profesionales como **Promotor (A) de Derechos** en el (los) municipio(s) de Buenaventura del departamento del **Valle**, para la realización de **12** sesiones mensuales con **100 niños, niñas y/o adolescentes** en el marco del Contrato de aporte, el cual tiene por objeto "Promover la protección integral y proyectos de vida de los niños, niñas y adolescentes, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, propiciando la consolidación de entornos protectores para los niños, niñas y adolescentes en el departamento del Valle del Cauca y en la Zona uno (1) en las Modalidades Tradicional y Rural", en virtud del Contrato de Aporte No. 76.26.15.505, suscrito entre la Escuela Galán para el Desarrollo de la Democracia y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF – CEG).

Que la Contratista devenga por concepto de honorarios mensuales la suma de **UN MILLÓN DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS M/CTE. (\$1'250.000 M/CTE.)**.

La presente se expide en la ciudad de Bogotá D.C., a solicitud del interesado, a los catorce (14) días del mes de septiembre de dos mil quince (2015).



JUAN PABLO SÁNCHEZ ARIAS
Secretario General



RESGUARDO INDIGENA KWE'SX KIWE NASA
MUNICIPIO DE JAMUNDI - VALLE
Nit , 805.009.133-2

PERSONERIA JURIDICA No 1058 DEL 18 DE DICIEMBRE DEL 2002.

Jamundí, 10 de enero del 2020

**CERTIFICACION LABORAL PARA COMUNEROS PERTENECIENTES A LA
NOMINA DEL RESGUARDO INDIGENA KWESX KIWE NASA DE JAMUNDI
VALLE:**

Por medio de la presente me permito certificar que la comunera LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO identificada con la cedula de ciudadanía No 29.706.426 de Pradera Valle Desempeño el cargo de Apoyo psicosocial en el programa de Modalidad Propia Intercultural, con funciones de capacitaciones Técnicas de la ley de Primera Infancia y referentes Técnicos de la atención Integral de la primera Infancia, Apoyo administrativo, desarrollo de talleres teórico prácticos, actividades pedagógicas y Psicopedagógicas con las madres, niños y niñas indígenas beneficiarias y seguimiento a cada unidad Comunitaria de Atención, para el cumplimiento de los estándares de calidad.

La profesional presto sus laborales con contrato laboral durante la vigencia de 01 de Noviembre del 2015 hasta la fecha 31 de julio de 2019 con un salario de (\$ 2600.000). Contratos de aporte el cual fueron suscritos entre el resguardo KWESX KIWE NASA de Jamundí valle y el INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR.

Atentamente.

CRISTHIAN CAMILO TOCONAS LIS

C.C 1107088632

**Representante legal/Gobernador indígena
Resguardo kwesx kiwe nasa.**

POR EL FORTALECIMIENTO Y DESARROLLO DE NUESTRA CULTURA NASA
RESGUARDO KWES KIWE NASA MUNICIPIO DE JAMUNDÍ VALLE DEL CAUCA, COLOMBIA
Principal vereda las pilas – sede Casa Indígena Jamundí Teléfono: 3226404895 - E-mail:
resguardojamundivalle@gmail.com

LA COORDINADORA DE LA OFICINA PROYECCIÓN SOCIAL Y EXTENSIÓN

HACE CONSTAR:

Que la Señora **LEIDY JOHANA SEMANATE FRANCO**, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 29.706.426, prestó sus servicios como profesional para desarrollar actividades de acompañamiento integral a las Instituciones Educativas oficiales en el Macro Proyecto "Mi Comunidad es Escuela" periodo del 25 de febrero al 20 de diciembre de 2019.

Realizando las siguientes Actividades:

- Participar en el diseño conceptual, metodológico y operativo de las actividades del Eje Articular Familiar.
- Planear y acompañar las visitas in situ a desarrollarse con los docentes líderes y los representantes de familia.
- Programar de manera oportuna las salidas pedagógicas a realizar con los docentes y representantes de familia.
- Realizar la entrega de informes de todas las actividades contractuales del proyecto (visitas in situ, estrategia de comunicación salidas, pedagógicas, eventos de socialización de experiencias, diseño de instrumento de reconocimiento a las familias, conformación de la red de trabajo interinstitucional para el acompañamiento a las familias).
- Construir mecanismos de comunicación entre el gestor institucional y los directivos de las IEO que permitan velar por el desarrollo óptimo de las actividades del proyecto.
- Participar en la planeación, seguimiento y evaluación de las actividades del proyecto.
- Planear e implementar actividades de acompañamiento y talleres de fortalecimiento a la practica con representantes de familias y actores institucionales que acompañan a las familias.
- Entregar semanalmente las evidencias del proceso de acompañamiento y reportar semanalmente las alarmas, obstáculos institucionales que están impidiendo el avance de las actividades en las IEO.
- Participar en los encuentros y reuniones de seguimiento institucional programadas por los sectores institucionales y la comunidad educativa para retroalimentar los procesos de acompañamiento desarrollados en las IEO.

- Conducir todos los eventos y actividades de las IEO que se realicen con las familias (elección del Consejo de padres, días de la familia, ferias, festividades, entre otras, etc)
- Programar y reportar semanalmente las visitas in situ en la plataforma del proyecto MCEE.
- Reportar de manera oportuna y según los tiempos establecidos el protocolo del proyecto los requerimientos del transporte, refrigerios y materiales.
- Participar en las reuniones de programas desde la coordinación técnico pedagógica y la coordinación general del proyecto

Su desempeño ha sido eficiente en tanto ha cumplido con todos los compromisos adquiridos con la Universidad.

Para constancia de lo anterior, se firma en Santiago de Cali a los quince (15) días del mes de enero de 2020.



LIGIA AMPARO TORRES RENGIFO
Coordinadora
Proyección Social y Extensión